

LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



XII ANIVERSARIO DE
 EL SEÑOR

DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

Doctor en derecho canónico y Licenciado en Sagrada Teología.—Fundador de LA VICTORIA

falleció en Béjar el día 26 de Diciembre de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

La Redacción de «La Victoria»; su hermano, don Rufino Agero Brochín; hermana política, doña Florencia Teixidor Sáenz; primos, tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Emmos. Sres. Cardenal Primado de Toledo y Arzobispo de Sevilla; el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, y los Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Avila, Santander, Coria, Zamora y León, tienen concedidas, 200 días de indulgencias los primeros, y 50 los restantes en la forma acostumbrada.

Quisicosas meteorológico-municipales

No somos astrologistas, es decir amigos de la astrología; aquel arte adivinatorio que, entre otras supersticiones, hizo furor en las épocas del gentilismo. Sin embargo no puede negarse que los agentes atmosféricos han influido notablemente en grandes acontecimientos históricos. Ahí está la celeberrima destrucción de los ejércitos napoleónicos en Rusia, causada por tempestades de nieve en los campos de Moscú; el no menos célebre desastre de la *Invincible*, aquella poderosa escuadra española, que al mando del duque de Medina-Sidonia salió de Lisboa para ir a vengar la muerte de María Stuardo, reina de Escocia, desbaratada por otra tempestad en las costas de la Coruña; la salvación de un cuerpo de artillería pesada en la guerra franco-prusiana merced a una fuerte helada, que la permitió rodar fácilmente por extensos barrizales endurecidos como piedra; y tantos otros sucesos en los que han jugado papel importantísimo los fenómenos meteorológicos.

¿Podremos, pues, deducir de aquí alguna relación entre los fenómenos meteorológicos a que ha estado sujeta la atmósfera bejarana y esos otros fenómenos cívico-municipales que con tanta intensidad vienen desarrollándose en este último periodo del año?

En los anales bejaranos sin duda se ha de destacar el presente año de 1927.

La actividad solar no ha podido ser más deficiente. En pleno Julio hubo que echar mano a los abrigos en previsión de prematuros resfriados.

Así que el número de veraneantes quedó reducido a la mínima expresión.

Después, rompiendo con las tradiciones seculares, sin miramientos a las leyes de la buena crianza que obligan a aguardar el turno debido, los altos se vieron cubiertos de nieve mucho antes de los Santos; y puesta ya a faltar a todos los respetos, se bajó a los pies sin pedir permiso a San Andrés.

Con estos antecedentes meteorológicos ¿quién podría dudar de que nuestra sangre, de suyo un tanto apática y fría, había aún de descender de temperatura?

Sin embargo ha ocurrido lo contrario. Sin que hayamos podido averiguar la causa, la sangre bejarana se ha ido calentando hasta llegar al grado de la ebullición; tal es la reacción verificada en un pequeño lapso de tiempo.

¿Cuántos años hace que se viene hablando del alcantarillado y de la traida de aguas? Muchos.

Pero como el olfato estaba ya acostumbrado al olorillo ese y no a ambar, que se percibe por doquier, hablábamos del alcantarillado como quien habla de la mar, y, naturalmente, el tratar de agua se oía, como quien oye llover.

Hasta que un día un bejarano, contando con la asistencia de otros bejaranos, y con la mirada puesta en su querida ciudad de Béjar, se hartó de palabras y cánticos líricos, y de un plumazo se dispuso a purificar la atmósfera a fin de que el oxígeno ejerza los menesteres que le corresponde, no solo en las calles sino también en las casas y habitaciones, ayudado eficazmente por su compañero el hidrógeno.

¡Verdaderamente se necesita todo el humor de don Quijote para lanzarse a semejantes aventuras!

Tenía que suceder. Esa ola de calor ciudadano ha causado no pocas congestiones; porque no todos los espíritus, al igual que los cuerpos, están siempre en disposición de soprtar las altas temperaturas. Gracias a que no faltan nunca hombres eminentes y altruistas, a quienes preocupa en alto grado la salud del pueblo, que, echando mano de su ciencia y experiencia, han evitado una verdadera catástrofe. El procedimiento empleado ha sido por demás sencillo.

No habiendo todavía baños en que poder sumergir a ciudades enteras, el galeno, provisto del consabido jarro de agua fría salpicado de mostaza, propinó unos maniluvios al Ayuntamiento, que es, como el centro orgánico de la ciudad.

Otros sabios, partidarios del reformismo, que es algo así como una es-

pecie de semi-revolución cómico-jurídica, han pretendido renovar la atmósfera bejarana con ozono, y para ello prepararon su miajita de tormenta con rayos y truenos, a fin de producir aquel gas, o lo que sea.

Los resultados de uno y otro sistema curativo aún no se han podido apreciar. Únicamente han comenzado a notarse síntomas de algún enervamiento local, —estorbar y entorpecer lo hace cualquiera— que lo mismo puede ser signo de que el enfermo camina rápidamente, o a la franca convalecencia.

¿Verdad, señor Castrillón, que los tiempos han cambiado notablemente, y que en el progreso moderno existen pararrayos potentísimos que no se impresionan lo más mínimo ante las descargas eléctricas por enorme que sea su voltaje? ¿Verdad que ese motorcito que lleva usted dentro del pecho, vulgo corazón, no se altera por jarro más o menos de agua fría, porque las capas protectoras que le envuelven son de excelente calidad?

A buen seguro que hoy día las ventiscas moscovitas no infligirían a Napoleón la derrota de los campos de Moscú, ni al duque de Medina-Sidonia le destrozarían la *Invincible* las tempestades de las costas coruñesas.

¿Y dejaría usted de escribir en la historia bejarana las páginas brillantes que ha comenzado a diseñar, por temor a las ventiscas del republicanismo socia-

lista, o a las descargas eléctricas del reformismo? No lo creemos.

Descontentos siempre los hubo. Pero la mayoría aplaude con entusiasmo a los valientes, que hacen frente a todos los obstáculos.—P. G.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 3 del actual, publicada en la «Gaceta» del mismo mes, se dispone:

1.º «Que la fecha desde la cual será obligatoria para todos los industriales, a los efectos de la ley de 14 de Febrero de 1907, la presentación de los certificados de productor nacional, expedidos por el Comité regulador de la Producción industrial, será la de 4 de Febrero de 1928.

2.º El Comité regulador de la Producción industrial expedirá, con igual fecha, el día 3 de dicho mes y año, todos los certificados de productor nacional que hayan sido solicitados por los interesados hasta el día 3 de Diciembre de 1927, con la sola excepción de los que por causas imputables a los mismos interesados no tengan unida al expediente toda la documentación que exigen las disposiciones legales.

3.º Todo productor nacional, ya establecido o que se establezca en adelante con los debidos requisitos, podrá solicitar siempre y en cualquier momento el certificado de productor nacional del Comité regulador de la Producción nacional, pero bien entendido que aquellos que lo soliciten a partir del día 3 de Diciembre de 1927, no se les podrá considerar de derecho comprendidos en el número 2.º de esta R. O., a los efectos de la expedición de los certificados en la fecha que se indica.

4.º Que siendo obligatorio el cumplimiento de los preceptos de la ley de 14 de Febrero de 1907, a los fines de la misma y hasta la fecha del 3 de Febrero de 1928, la cualidad de productor nacional se acreditará por los mismos medios que se justifica antes del establecimiento de toda clase de certificados de productor nacional.»

Lo hace público esta Cámara para conocimiento de los industriales electores de la misma, a fin de que se provean del certificado de productor nacional a que la citada R. O. se refiere, toda vez que, según el preámbulo de esta disposición, en lo sucesivo será obligatoria la presentación del aludido certificado en concursos y subastas a los efectos de la ley de Protección a la industria nacional de 14 de Febrero de 1907.

En la Secretaría de esta Cámara pueden informarse de todos los trámites y documentos necesarios para solicitar el certificado de productor nacional, exigido por la precitada R. O.

El temporal de estos días

Pocas veces ha llovido tanto en nuestra ciudad como estos dos días pasados, pues hubo momentos en que cayó una verdadera tromba de agua sobre la población.

Los arroyos que bajaban de la sierra y del monte, se despeñaban con sordo ruido, arrastrando gran cantidad de piedras y de arena.

En la calle de Boteros, el jueves se derrumbó con gran estrépito la fachada de la parte de mediodía de la antigua casa de Guillermo Mayoral.

Para 1928. Dietarios de dos días y un día en plana para la cuenta diaria. Almanagues de mesa y bloques de repuesto perforados arriba o al lado. Tacos del Sagrado Corazón de Jesús y corrientes en todos los tamaños. Placas y cromos artísticos para los bloques de pared. **Librería de Carlos Calvo.**

El arroyo del Arco del monte, que bajaba desde el Castañar, unido al agua que sobraba del Arca Madre, se desbordó por la Corredera, después de atravesar la carretera de Cáceres, y penetrando en la calle de Colón, la convirtió en un verdadero río, haciéndose imposible el tránsito por ella ayer a mediodía.

Algunos valientes que lo intentaron tuvieron que desistir de ello.

El río ha traído una crecida enorme, como no se recuerda hace más de 30 años.

El agua penetró en el tinte de don Remigio Gosálvez, donde tiene instalado el vapor, en el edificio donde está la turbina de la fábrica de los herederos de don Alfonso Rodríguez, y en la sala de máquinas de la Central eléctrica del Ayuntamiento, teniendo que pedir auxilio, por teléfono, el maquinista y demás empleados de la misma.

Por fortuna no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

Han sido muchas las personas que han ido al río a presenciar la enorme crecida.

DE COLABORACION

Con gusto publicamos la siguiente poesía, de don Francisco Pedrera, factor auxiliar de esta estación de ferrocarril, muy sentida y tierna, que aunque tenga algunas licencias poéticas, no por ello empañan su delicadeza como poesía pastoril.

A JESUS NIÑO

A don Salvador Abril y su cristiana esposa doña Ernestina.

Lucerito con lumbre de cielo
que bajas al suelo
a enviarme tu luz,
y disipas las fieras tormentas,
y rasgas y ahuyentas
mi negro capuz.
Pastorcillo que en viles despojos
con llanto en los ojos
te vienes a mí,
y con perlas, que amante, derramas,
me atraes y llamas
y prendes así.
Corderuelo de suaves balidos
que en tiernos vagidos
me cuentas tu amor;
hacecillo de flores divinas,
nacido entre espinas
de agudo dolor.
Capullito de rosa temprana,
boquita de grana
y rojo clavel;
blando nido de paz y consuelo,
sonrisa de cielo,
copita de miel.
Niño mío del alma adorado
por mí has dejado
el plácido Edén...
mi Jesús de las almas esposo,
mi centro y reposo
mi vida, mi bien.
Niño Dios entre pajas nacido,
de frío transido
por nuestra salud,
a tu cuna he venido a cantarte,
y ansío regalarte
mi pobre laud;
mas fué tal la rudeza mostrada,
que nota acordada
no supe tocar;
¿quién en este destierro arenoso
cantar melodioso
podría modular?
El amor que te tengo ya es mudo...
y alzarte no pudo
sonora canción;
pero escucha las trovas sentidas,
por Ti solo oídas
en mi corazón.

Francisco Pedrera.

17-12-1927.

Congregación de Nuestra Señora del Castañar, de Salamanca

Nueva Junta Directiva

Nuestro buen amigo y paisano don Santos García Téllez, Oficial de Telégrafos en la capital de la provincia y Secretario de la Congregación de Nuestra Señora del Castañar en ella establecida, nos envía para su publicación y por acuerdo de referida Congregación, nota de la nueva Junta Directiva de la misma, nombrada en la Junta General celebrada el día 18 del corriente.

La Congregación de Nuestra Señora del Castañar, de Salamanca, que ha sido de las primeramente establecidas fuera de nuestra ciudad, o tal vez la primera, muestra cada día más entusiasmo por su florecimiento y desarrollo, y los buenos paisanos que la constituyen, cada vez sienten más hondo el afecto y el cariño hacia nuestra excelsa Patrona y a su patria chica.

Reciba nuestra sincera enhorabuena la nueva Junta Directiva y que la Virgen conceda a cuantos la componen desempeñar felizmente sus cargos.

He aquí la nueva Junta Directiva: Presidente, don Ricardo Sánchez Regadera; Vicepresidente, don José M. Curto; Tesorero, don José Crego; Secretario, don Santos García Téllez; Vicesecretario, don Emilio Montero Sánchez; Vocales, don J. Rafael Cascón, don Gerardo Martín Peña, don Julián Acle Lucio, don Juan Antonio Martín Nevado, don Hilario Mateos y don Juan del Collado.

Camarrera 1.ª, doña Matilde Pouzols; ídem 2.ª, señorita Teresa Huebra Sánchez; ídem 3.ª, señorita María Africa Brusi Almazán; ídem 4.ª, doña Julia Ortín de Cascón; ídem 5.ª, doña María Moreno de García y ídem 6.ª, doña Manuela Cerezo.

Con atento B. L. M. de nuestro buen amigo, el ilustrado Jefe de Telégrafos de nuestra ciudad, don Alejandro Bella, hemos recibido el siguiente Aviso, que con mucho gusto publicamos.

AVISO

Se previene a los poseedores de aparatos radiotelefónicos receptores, la obligación que tienen de renovar sus «Licencias» para el próximo año de 1927.

Si, lo que no es de esperar, hubiese alguno que teniendo aparato, no estuviese provisto de la correspondiente licencia, se les advierte para que lo hagan, pudiendo hacerse, tanto la renovación como la adquisición de las mismas, desde el día 1.º al 31 del próximo Enero, en estas Oficinas de Telégrafos, durante las horas de servicio.

Pasado dicho plazo, los que no cumplan este requisito, se les considerará como poseedores de estaciones clandestinas, y se les aplicarán las sanciones que determina el artículo 43 del vigente Reglamento de T. S. H. Bejar 20 de Diciembre de 1927.

El Jefe de Telégrafos,
Alejandro Bella.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 20 de Diciembre de 1927.

Preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los tenientes de alcalde señores Ramos Medina y Cascón Rodilla.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Solicitud de don Emilio Muñoz García, pidiendo licencia para sanear el alero de su casa, número 16 de la calle

de Pardiñas; se acordó, que en cumplimiento del acuerdo de la sesión celebrada el día 13 del actual, se declare exento al interesado de toda clase de arbitrios municipales. En cuanto a las condiciones técnicas a que habrá de sujetarse esta obra, que dicha solicitud pasara a informe de la comisión de Policía y Obras.

Análogo acuerdo recayó a la solicitud de doña Elisa García Nieto, la que solicita autorización para proceder a la reparación de dos balcones del piso principal de la casa de su propiedad, en la calle de Pardiñas, número 72.

Solicitud de don Vicente Cuadrado Holgado, pidiendo se le reponga en el cargo de electricista de la Central del Ayuntamiento, del que, dice, fué separado ilegalmente por orden verbal del actual alcalde, el día 2 de Diciembre del año pasado.

Se acordó pasara a la deliberación del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la primera sesión que por el mismo se celebre.

Don Marcelino Cascón, presidente de la comisión de Policía y Obras, en nombre del señor delegado del servicio de la Central Eléctrica del Municipio, dió cuenta de haber acudido al concurso de proyectos y presupuestos para la reforma de dicha Central las casas siguientes: R. Corbella; Anglo-Española de Electricidad, S. A.; F. Vives Pous, Maquinaria y metalurgia Aragonesa, S. A.; Siemens Schuckert-Industria eléctrica, S. A. y A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

La Corporación acordó autorizar al señor delegado del servicio de repetida Central para que informe al Ayuntamiento Pleno sobre los aludidos proyectos y presupuestos.

También se autoriza a dicho señor para la adquisición de lámparas eléctricas y material pequeño, por valor de 30 pesetas.

Se leen dos telegramas enviados por el alcalde al señor Ministro de Trabajo, uno felicitándole por el nombramiento de presidente del Comité local circunstancial de la industria textil, hecho por sus indicaciones, a favor de una persona del prestigio de don Luís Valeri; y otro dándole cuenta de haberse resuelto favorablemente el conflicto de la fábrica de don Francisco Gómez-Rodulfo, merced a la acertada intervención de aquel organismo y principalmente del señor Valeri.

S. E. se dió por enterado.

Se concede la palabra al señor González Clemente, que la tenía solicitada.

Después de manifestar que no pretende lanzar acusaciones contra las dignas personas que ocupan hoy los escaños concejiles, insiste en que va a analizar la obra que piensa realizar el Municipio.

Manifiesta, que el realizar gastos fastuosos no es de ahora, pues ahí están las Escuelas de la Antigua, que pudieron construirse, para la necesidad que habrán de llenar, con 15 o a lo sumo 20.000 pesetas, y el resto de ciento y pico mil haberle invertido en reedificar las viviendas ruinosas que están contiguas a dicho edificio, cuyos propietarios no pueden levantarlas, por su precaria situación.

Afirma, que en la actuación del Ayuntamiento reina el espíritu de imitación de otras poblaciones cercanas, como Almendralejo, Plasencia y Salamanca; las que por estar en mejores condiciones que la nuestra, pueden acometer reformas de urbanización, saneamiento e higiene, que nos es vedado a nosotros, pues la industria textil, que es su vida propia, está paralizada.

No comprende que al delirio de grandeza que palpita en el seno del Ayuntamiento, nadie venga a oponerse, y que por mucho que se esfuerce el Municipio no ha de lograr, por el procedimiento que pretende emplear, que la población recobre su pasado esplendor. Dice, que de la contestación dada por el señor alcalde a su primera interven-

García y Cascón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100. — CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL.

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

Papel carbón para máquinas de escribir, calidad insuperable y precio económico.

Cintas para máquinas Underwood, Smiht-Premier, Royal, etc., violeta, negra y bicolor, fijas y de copiar.

Papel y tinta especiales para aparatos multicopistas.

LIBRERIA DE CARLOS CALVO, MAYOR DE PARDIÑAS, 79

tancia que el hecho tiene para la vida industrial de Béjar, y por ello felicitamos a cuantos en la solución han intervenido, muy en especial al señor Valeri y al Comité Paritario.

Dios quiera que no vuelvan a suscitarse esta clase de conflictos, pues si bien se reflexiona, se verá que no se ha conseguido otra cosa más que se pierda en Béjar mucho dinero.

Nuestro buen amigo y paisano el ilustrado presbítero y maestro nacional de Tacoronte (Las Palmas) don Martín Moreno Domínguez, nos ha enviado algunos números del importante diario *La Gaceta de Tenerife*, del cual es redactor, en el que ha escrito varios excelentes artículos, siempre con la mirada puesta en la patria chica.

Felicitemos a nuestro querido amigo, el señor Moreno Domínguez, que demuestra tener un acendrado amor al pueblo que le vió nacer, no entibiado por la distancia.

Lluvia recogida en el Pluviómetro del Colegio Salesiano desde el día 19 de Diciembre de 1927.

Día 19	20 mm.
» 20	4'5 »
» 21	1 »
» 22	21 »
» 23	71! »
» 24	13 »

TOTAL 110'5 mm.

ANUNCIO

Se venden los tendales y obrador limitados por las calles de Campopardo y Orujal en Béjar (Salamanca), antes pertenecientes a DON CANDIDO CAMPO y hoy propiedad de DON FELICISIMO CADENA y DON TORIBIO CORRALES, con quien podrán entenderse quienes deseen comprarlos.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.
Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDE UNA CASA en San Juan, número 13.
Informes en esta Administración.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra.
Para informes, en nuestra redacción.

AUTOMOVIL «FORD» se vende en buenas condiciones. Estado seminuevo.
En la Administración se dará razón.

SE VENDE la mata llamada de los Monteros, colindante con las Saucedas.
Informes en nuestra Redacción.

SE VENDEN los pisos principal y bajo de la casa número 31 de la calle de Reinoso.
Informes en nuestra Administración.

SE ARRIENDA una huerta situada en el camino del Castañar, frente a la colonia veraniega del señor Castrillón.
Informes, Pardiñas 54, principal.

SE VENDE la casa núm. 45 de la calle de Alamos. Consta de tres pisos y tiene espaciosa cochera.
Informes: Funeraria de Hijos de Ildfonso Hernández.

SE VENDE O SE ALQUILA la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad.
Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

LA CASA DE MODA pone en conocimiento del público, que en breve abrirá una sección de **TODO A 0'95**, donde encontrará gran surtido de Juguetes y otros artículos.
Al mismo tiempo comunica, que tiene la exclusiva del poderoso dentífrico *Dentinol*, preparado por nuestro paisano don Bernardo Sánchez, reputado Cirujano dentista de la Corte.

IMPRESA Y LIBRERIA DE M. HERNANDEZ-BEJAR

SUETOS Y NOTICIAS

Doce años se cumplirán el lunes próximo, que pasó a mejor vida nuestro maestro en periodismo e integérrimo fundador de LA VICTORIA don Santiago Agero (q. e. p. d.)

Al reiterar una vez más nuestro sentido pésame a su hermano, nuestro querido director, don Rufino Agero, hermana política doña Florencia Teixidor y demás apreciable familia, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

El sábado próximo, celebrará la Sección Adoradora Nocturna de nuestra ciudad, la hermosa Vigilia general extraordinaria de fin de año.

En ella se hará la imposición de distintivos a los nuevos adoradores y a los señores adoradores honorarios y jurarán aquellos la bandera de la Sección.

Las señoras adoradoras honorarias, que deseen tener el distintivo correspondiente, pueden adquirirle, al precio de 1'50 pesetas, en la sastrería de don Adrián Rodilla, tesorero de esta Sección Adoradora.

En el número próximo, daremos a conocer el orden de dicha Vigilia. Hoy solo anunciamos que, como fin de año y en virtud del privilegio concedido a la Adoración Nocturna Española, habrá misa cantada a las doce de la noche, pudiendo asistir a ella los fieles, pues estarán abiertas las puertas del templo.

Apenas solicitado por varios vecinos el arreglo del pavimento de la calle de Colón, y así acordado, el Ayuntamiento, ni tardo ni perezoso, ha comenzado las obras el lunes pasado. Ya está levantado el enrollado en la mitad de la extensión de la calle que va a arreglarse.

Ahora se dejará como carretera, utilizando para firme los mismos rollos que se han levantado.

Suponemos que estando al frente el señor Castrillón no ocurrirá con esa calle, una vez arreglada en esa forma, lo que con las de Zamora, Toro y alguna otra de Salamanca, que en cuanto llueve se ponen intransitables, pues ya procurará el alcalde que el pavimento quede verdaderamente firme.

Después de activas gestiones realizadas la pasada semana por el digno funcionario del Ministerio de Trabajo, don Luís Valeri, presidente del Comité Paritario circunstancial de nuestra ciudad, en reunión celebrada por éste el sábado, se llegó a una solución satisfactoria del asunto pendiente en la fábrica de don Francisco Gómez-Rodulfo.

Desde el lunes se trabaja ya en dicha fábrica.

Mucho lo celebramos, por la impor-

“LA VICTORIA”

felicitas las Pascuas de Navidad a sus amigos, suscriptores y lectores, y les desea feliz salida y entrada de año

En la sesión celebrada por el Pleno de la Diputación de Salamanca, el lunes pasado, y a propuesta del diputado bejarano don Mateo Iglesias, que hizo ver la crisis por que atraviesa nuestra ciudad y la angustiosa situación de los Asilos Casa de Caridad, Hermanitas y Huérfanas, y la Cantina Escolar, se concedió una subvención de 2.000 pesetas para repartirlas entre dichos Asilos y la Cantina.

El señor Iglesias dió las gracias a la Diputación en nombre propio, en el de los Asilos y en el de Béjar.

Felicitemos al señor Iglesias que demuestra preocuparse por su pueblo.

También en la misma sesión se acordó conceder 500 pesetas a cada uno de los hospitales de las cabezas de partido.

Lo celebramos, pues no vendrá mal para el nuestro.

Nuestro director, don Rufino Agero, recibió la pasada semana, por correo interior, una hoja de un número de A. B. C., en la que este periódico hacía la reseña del magnífico concierto de órgano, que el insigne Guridi había dado en el palacio de la Música, y en cual reseña se decía, que dichos conciertos se debían dar con más frecuencia, «para gloria de Dios y del arte.»

Y quien nos mandaba referida hoja, escribía al margen: «Usted tiene la palabra.»

Comprenderá el amable aficionado, pues suponemos que lo es, que no es ésta la mejor época para subir al Castañar a dar conciertos, pues no hay en Béjar otro órgano que sirva para ese fin; pero si tiene la amabilidad de decirnos quien es, le prometemos que con gusto le complacerá nuestro director en la primavera.

A la edad de 52 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el jueves pasado, don Enrique Pamo González, apoderado de la importante casa de don José Galindo.

A su entierro, que se verificó ayer, concurrió muy numeroso acompañamiento.

Reciba su viuda doña Adriana Sánchez hijos y demás familia nuestro sentido pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

La lámpara “VULCAN” es la mejor Pídala en todas partes

Se dan clases de **LATIN Y FRANCES**
Informes en nuestra Redacción.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuento y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

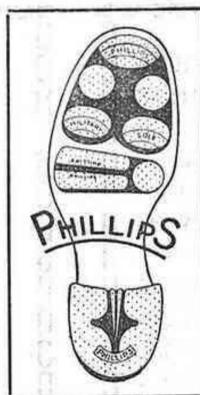
Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. // Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Le conviene a usted saber que la

Casa BALTASAR ROMERO

Presenta un extenso surtido en jerseys para señora y caballero, mantas de viaje, bufandas y toda clase de géneros para la actual estación.

También es de admirar las muchísimas novedades en géneros de estambre y lana para trajes, gabanes y abrigos para caballero y señora, cuyo número y elegancia causa admiración.

Comercio frente al reloj de San Gil

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

GARAGE DE

José R. Corredera

AGENTE OFICIAL DEL



BEJAR

Accesorios, piezas de recambio, legítimas, para garages y particulares. Reparación de automóviles y construcción de carrocerías.

Construcción y reparación de carros, con maquinaria moderna para dicha industria.

Almacén de maderas con precios sumamente económicos.

Sierra mecánica.

Desperdicios de sierra (buena leña) a 15 céntimos de peseta arroba y serrín a 20 céntimos saco.

Se sirve a domicilio leña picada para cocinillas a 25 pesetas camioneta.

Alquiler de automóviles con coches de marca.

TARIFA ECONOMICA

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

PARA LAS PROXIMAS PASCUAS

puede usted comprar en el almacén de

RAFAEL CALZADA

los siguientes artículos:

- Quesos de Nata y de Bola, de la clase «Gallo-Victoria» que es la mejor.
 - Dátiles moscateles, en cajitas de 3 y 5 kilos.
 - Conservas de pescados y hortalizas de todas clases.
 - VINOS: Champagnes Veuve Clicquot, Moët & Chandon, Lumén y Grand Vin, Jerez seco, Especial, Fino Pasto, Oloroso, Cortado, Amontillado, Carta Blanca, Macharnudo, Pedro Ximénez y Moscatel.
 - LICORES: Curacao de Chipre, Curacao Rojo, Curacao Blanco, Cremas surtidas, Kummel, Licor Mandarina, Ginebra, Rhum Negrita, Benedictine, Chartreuse, Anís Mono, Anís Volcán, Ojén Morales y Barceló, Anís Imperial, Anís Cazalla, Anís escarchado, Ron escarchado, Coñac Domecq, Fundador, Extra, tres, dos y una cepa, Coñac González Byass tres cepas.
- Interésese en conocer los precios y la baratura de los mismos harán de usted comprador.

Si necesitáis matancero, acudid a

MOISES A. MONTESERIN

Para avisos,

MERCADO DE LA CORREDERA

CASA MONTESERIN

LECCIONES DE CONTABILIDAD
 TENEDURIA DE LIBROS Y OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Pedro Aparicio Fernández

DEL BANCO DEL OESTE



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR
 Hervir FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca "El León"

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERREIRO, Mayor de Pardiñas, 5.—BEJAR.

DISPONIBLE